

Puebla cuenta con 220 módulos para el registro del programa de pensiones para mujeres de 63 y 64 años

El Ciudadano · 7 de octubre de 2024

El proceso para apuntarse iniciará por orden alfabético del apellido, como en el apoyo económico para las adultas mayores de 65 años



El gobierno de México inició el proceso de registro para la **Pensión para el Bienestar de Mujeres Adultas Mayores**, destinado para apoyar económicamente a las mujeres de 65 años en adelante, que hoy busca también incorporar a mujeres de 63 y 64 años de edad.

Lee también: Ifigenia Martínez: una vida de lucha incansable por los Derechos de las Mujeres

En rueda de prensa, **Rodrigo Abdalá Dartigues**, destacó que durante el registro: «es de manera obligatoria poder proporcionar un teléfono a donde puedan tener comunicación con las personas que así deseen registrarse en esta pensión, de la misma manera que se registran las personas que van **cumpliendo 65 años de edad**».

El proceso de registro se llevará a cabo de manera ordenada y alfabética; Abdalá Dartigues anunció que **«hoy estamos recibiendo la documentación de las mujeres de 63 y 64 años de edad, cuyo primer apellido inicie con las letras A»**.

Es necesario mencionar que los **módulos de registro** están disponibles en la página del gobierno de México.

Para realizar el registro, las interesadas pueden consultar los **220 módulos disponibles para realizar el registro** y deberán presentar los **siguientes requisitos**:

- Identificación Oficial Vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla, cédula profesional, credencial del Inapam o carta de identidad) – documento original y copia.
- Acta de nacimiento legible – documento original y copia.
- CURP (impresión reciente) – documento original y copia.
- Comprobante de domicilio (no mayor a seis meses: teléfono, luz, gas, agua o predial) – documento original y copia.
- Teléfono de contacto (celular y de casa).
- Formato de Bienestar llenado.

Es importante tener en cuenta que la **documentación necesaria** debe ser presentada en los módulos designados para cada grupo de edad y letra inicial de apellido.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)